



EN EL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO ZACUALPAN, TLAXCALA, SIENDO LAS DIEZ HORAS, DEL DÍA 15 DE MAYO DEL AÑO 2014, CITO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO ZACUALPAN, UBICADO EN EL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN II DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, SE REUNIERON TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN MENCIÓN, PARA LLEVAR ACABO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL ING. ISIDRO NÓHPAL GARCÍA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 41 FRACCIÓN I Y II DE LA LEY ARRIBA CITADA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de la apertura de sesión.
2. Pase de lista.
3. Declaración de Quórum Legal.
4. Propuesta de “Distribución de Recursos para el ejercicio fiscal 2014”.
5. Declaración de cierre de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1.- En cuanto al primer punto del orden del día se dio cumplimiento al mismo del que se deja constancia en el encabezado de la presente acta.

2.- Por lo que respecta al punto número dos del orden del día se procedió a dar cumplimiento al mismo, asistiendo los siguientes integrantes de cabildo.

Ing. Isidro Nóhpal García Presidente Municipal Constitucional	Presente
M.V.Z. Yasmín Corichi Estrada Síndico Municipal	Presente
Lic. Ralph Gerardo Olarte Atémiz Primer Regidor	Presente
Prof. Miguel Montealegre Pérez Segundo Regidor	Presente
Lic. Rubén Palma Mejía Tercer Regidor	Presente
Dr. Levi Corona Pérez Cuarto Regidor	Presente
Lic. Alejandra Rodríguez Palma Quinto Regidor	Presente

En razón de lo estipulado en la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, fueron convocados para esta sesión y se encontraron presentes la C.P. Guicela Tepatzi Serrano y el Arq. Omero Zacamo Rodríguez, integrantes del Consejo de Desarrollo Municipal.

3. En virtud de que se encontraron la totalidad de los integrantes del referido cabildo, **existió Quórum legal**, y por lo tanto **se declaró válida la sesión extraordinaria y obligatorios los acuerdos que derivaron de la misma.**

4. El Secretario del Ayuntamiento dando seguimiento a la orden del día, expuso a los integrantes del Cabildo, que habían sido convocados para analizar la propuesta de Distribución de Recursos para el ejercicio fiscal 2014, y cedió el uso de la palabra el Presidente Municipal, quien expresó:

“... de conformidad con el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, propongo a consideración de ustedes la Distribución de Recursos para el ejercicio fiscal 2014, de los programas Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) y Participaciones e Incentivos Económicos:”

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)

Techo financiero asignado: \$ 1,280,639.08

Distribución	Importe
Desarrollo Institucional	\$ 25,612.78
Gastos Indirectos	\$ 38,419.17
Obra Pública	\$ 1,216,607.13
Total:	\$ 1,280,639.08

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FFM)

Techo Financiero asignado: \$ 1,869,590.40

Distribución	Importe
Pago de salario al personal de seguridad pública	\$ 779,451.20
Mantenimiento y reparación de patrullas	\$ 70,139.20
Adquisición de combustible para seguridad pública	\$ 144,000.00
Pago de energía eléctrica de alumbrado público	\$ 780,000.00
Adquisición de uniformes para personal de seguridad pública	\$ 70,000.00
Mantenimiento y reparación de equipo de radiocomunicación	\$ 26,000.00
Total:	\$ 1,869,590.40

Participaciones e Incentivos Económicos

Techo financiero asignado: \$ 11,464,834.09

Distribución	Importe
Gasto Corriente	\$ 7,550,205.09
Gim programas:	\$ 1,759,629.00
DIF Municipal	\$ 140,000.00
Sicort (Residuos sólidos)	\$ 58,629.00
Agua potable	\$ 760,000.00
Carnaval	\$ 76,000.00
Día del niño	\$ 80,000.00
Día de la madre	\$ 170,000.00
Día del maestro	\$ 30,000.00
Día del anciano	\$ 45,000.00
Municipalización (aniversario)	\$ 30,000.00
Fiestas patrias	\$ 90,000.00

Ferías	\$ 280,000.00
G.i.m. obra	\$ 2,155,000.00
Total:	\$ 11,464,834.09

Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los asistentes a la asamblea si existía planteamiento alguno, quienes respondieron que no existía ninguna duda o planteamiento. Por tanto el Secretario del Ayuntamiento procedió a levantar la votación. *A continuación se procedió a la votación.* El Secretario preguntó a los presentes que quien estuviera a favor de las propuestas lo manifestara levantando la mano. **Presidente – a favor; Síndico – a favor; Primer Regidor – a favor; Segundo Regidor – a favor; Tercer Regidor – a favor; Cuarto Regidor – a favor; Quinto Regidor – a favor.** EN CONSECUENCIA SE-----

-----ACUERDA-----

ACUERDO 2014/S.E./VII/01 - POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.

6. Agotados los puntos de la presente Sesión, y en estricto apego a los ordenamientos legales aplicables, siendo las dieciséis horas, se declara formalmente cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.

ATENTAMENTE

ING. ISIDRO NOHPAL GARCIA.
PRESIDENTE MUNICIPAL
Rúbrica y sello

M.V.Z. YASMIN CORICHI ESTRADA.
SINDICO MUNICIPAL
Rúbrica y sello

**PROFR. GABINO PÉREZ
TEMAZATZI.**
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Rúbrica y sello

**LIC. RALPH GERARDO OLARTE
ATÉMIZ.**
1ER. REGIDOR
Rúbrica y sello

PROFR. MIGUEL MONTEALEGRE PÉREZ.
2° REGIDOR

LIC. RUBEN PALMA MEJÍA.
3ER. REGIDOR
Rúbrica y sello

DR. LEVI CORONA PÉREZ.
4° REGIDOR
Rúbrica y sello

LIC. ALEJANDRA RODRÍGUEZ PALMA.
5° REGIDOR
Rúbrica y sello

ASESORES

ARQ. OMERU ZACAMO RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Rúbrica y sello

C.P. GUICELA TEPATZI SERRANO
TESORERO
Rúbrica y sello

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *